

RECUPERAR EL SENTIDO DE GRANDEZA:

Desde 1983 a la fecha, las sucesivas elecciones han demostrado que existe una polarización de dos fuerzas políticas gravitantes que a través de la evolución del bipartidismo clásico hasta coaliciones opositoras han marcado la agenda electoral en forma sucesiva y continua.

Este escenario también se caracteriza por estabilidad política, alternancia y cumplimiento estricto de temporalidad de mandatos con renovaciones sistemáticas de referentes políticos en los espacios.

Hemos observado en este tiempo estabilidad política, inestabilidad macroeconómica y profundización de la injusticia social.

Es momento de poner fin a los enfrentamientos estériles y recuperar el sentido de grandeza.

Construir un pacto político, económico y social debe ser un imperativo categórico en estas circunstancias y me permito repetir un ligero diagnóstico con una serie de propuestas básicas.

La República Argentina, nuestro amado y querido país atraviesa una larga etapa de desencuentros que se iniciaron desde 1810 en adelante y aún no han podido subsanarse. **Tenemos la obligación de restaurar las heridas del pasado para construir un futuro para todos.**

Quizá con un esfuerzo de síntesis podemos resumir lo que nos pasa en 12 puntos esenciales basados en 3 decisiones históricas, 3 restricciones irresueltas, 3 reglas incumplidas y 3 políticas fallidas.

En efecto, nuestro país adoptó tres decisiones históricas, cuestionables, que fueron basadas en la distribución de la tierra (principal recurso estratégico en el siglo XIX) a grupos concentrados. Esto implicó una industrialización tardía en base a una alianza estratégica con Inglaterra para someternos al modelo agroexportador de división internacional del trabajo.

Estas 2 decisiones históricas modelaron un país de alta concentración económica, financiera, urbana y poblacional que permitieron vertebrar un modelo de país con tres restricciones estructurales: a) logística, b) externa y c) energética.

Y estas tres restricciones impidieron construir reglas de estabilidad macroeconómica que son indispensables para el desarrollo sostenible.

No podemos tener un crecimiento con equidad social sin una regla fiscal que tienda al equilibrio, una regla monetaria que tienda a la estabilidad y una regla cambiaria que tienda a la competitividad.

Ninguna regla debe ser tan rígida para que impida atenuar ciclos económicos adversos ni tan flexibles que promueva desequilibrios macroeconómicos crónicos.

Sin restricciones susceptibles de superarse y sin reglas resulta imposible promover políticas de desarrollo industrial, de generación de empleos de calidad y

de largo plazo y de promoción de las economías regionales como vector imprescindible de un modelo de país justo y equitativo.

Tenemos que recuperar el sentido de grandeza, para lo cual es imprescindible crecer de forma sostenida con equidad distributiva por un plazo determinado mediante un gran pacto democrático.

Propongo un pacto democrático para celebrar 50 años de democracia ininterrumpida con un horizonte al 2033 y que el mismo pacto pueda suscribirse el 10 de diciembre del corriente año celebrando 38 años de estabilidad política.

Este pacto político, económico y social debe contener los siguientes acuerdos:

1.1. Política internacional. Debemos sostener tres principios esenciales:

- a) Igualdad jurídica de los estados
- b) No intromisión interna en la soberanía de los países
- c) Cumplimiento estricto del principio de autodeterminación de los pueblos
- d) Alianza estratégica multilateral con todos los países del mundo en base al respeto de la democracia, derechos humanos, protección de inversiones e intercambio comercial equitativo.
- e) Consolidar una estrategia para el desarrollo acelerado de la bioeconomía, la economía del conocimiento, la biotecnología y otros componentes de la economía 4.0 de inteligencia artificial e internet de las cosas, robótica y economía de servicios.

1.2. Política energética. Debemos sostener las siguientes acciones:

- a) Promover energías limpias y renovables para alentar inversiones en energía solar, eólica, hidrógeno verde, biomasa y demás opciones tecnológicas, con precios de corte, prioridad de uso y desarrollo de tecnologías integradas a producción de componentes y cadenas de valor
- b) Sustitución de importaciones
- c) Desarrollo de yacimientos no convencionales con metas de producción, abastecimiento y reducción de precios promoviendo el desarrollo de cadenas productivas con alto valor agregado energético
- d) Desarrollo de una matriz energética de generación con precios competitivos, sistemas de transporte energéticos eficientes, de eculización de precios internos para reducir el impacto de los subsidios en el presupuesto público, y modelos eficientes de distribución con tarifa social segmentada y elevada en los cinco primeros deciles de ingresos
- e) Programa de incentivos a la oferta energética programada basada en incentivos a la producción y estrategias de abastecimiento de corto, mediano y largo plazo.

1.3. Superación de la restricción externa. Es necesario observar la insuficiencia de oferta de divisas en el mercado formal y su exceso en el mercado informal, ya que esto implica la coexistencia de un régimen de control de cambios con tipos de cambios múltiples en una economía bimonetaria. El escenario complejo impide estabilidad cambiaria junto con estabilidad macroeconómica como precondition de crecimiento sostenido. La alternativa posible implica generar dólares a mayor velocidad en un contexto de equilibrio y/o superávit fiscal, lo cual implica aceptar el desdoblamiento cambiario de un dólar comercial basado en una canasta de monedas y un dólar financiero libre para el resto de las transacciones a los efectos de aumentar la oferta de divisas junto a incentivos al blanqueo para complejos estratégicos de base exportadora o dinamizadora de la actividad económica (ej. Industria de la construcción). Este modelo permitirá en el mediano y largo plazo reducir la brecha y converger a un tipo de cambio unificado y libre como consecuencia de una mayor inversión, mayor base exportadora y mayor capacidad de generar oferta de divisas por ahorro acumulado y por capacidad para generar saldos exportables positivos.

1.4. Restricción logística. En este sentido, proponemos impulsar un plan estratégico basados en tres corredores bioceánicos (norte, centro y patagónico), la hidrovía Paraná-Paraguay, los pasos fronterizos para afianzar el corredor Atlántico-Pacífico, la red de carreteras, fibra óptica, puertos fluviales y marítimos, red ferroviaria, zonas francas, sistema de transferencias de cargas y puertos secos integrando parques industriales para el procesamiento de cadenas de valor. Este plan requiere una inversión de 150.000 M de dólares hasta el 2033 cuyo financiamiento será a través de organismos multilaterales de crédito, presupuesto público consolidado y concesiones de largo plazo. En el corto plazo, utilizar los DEG emitidos por el FMI para un fondo de infraestructura pública en la que haya una ejecución descentralizada de tierra, techo y trabajo con un plan de viviendas basados en 100 % de insumos nacionales para generar 300.000 empleos de forma inmediata y lograr transformar 200.000 planes sociales en empleos dignos.

1.5. Pacto económico. Este pacto debe incorporar un componente fiscal, monetario y cambiario con el objeto de construir reglas de compromiso entre todos los actores del sistema político e institucional basada en principios de presupuesto equilibrado, reducción de la inflación y aumento de la productividad en base a un modelo convergente. Este programa económico debe lograr superávit fiscal primario y financiero compatible con los servicios de capital e intereses de la deuda pública para el año 2026 al 2033. Del mismo modo, la convergencia de un programa de estabilidad monetaria implicará lograr inflación de un dígito para el año 2024 con un acuerdo de precios y salarios en igual período con revisión anual en paritarias. La competitividad cambiaria debe ajustarse por un modelo de convergencia a una canasta de monedas garantizando transacciones en moneda extranjera para una tipificación de sectores específicos.

1.6. Pacto social. Esto debe implicar la corrección de las asimetrías en la distribución espacial, funcional e inter-temporal del ingreso. Para esto es imprescindible promover un proceso de recuperación del salario por encima de la inflación, la recuperación del salario mínimo, vital y móvil, las prestaciones sociales del sistema de seguridad social, la reducción de la informalidad laboral y la

generación de metas de empleo. Es imprescindible lograr un consenso para generar 7 m de empleos para el año 2033 sobre la base de reducción del empleo informal, creación de nuevos empleos por cadenas de valor y conversión de planes sociales en empleos formales. Estas medidas corrigen en forma simultánea las asimetrías de ingresos. Además, surgirá la necesidad de fortalecer un desarrollo de política industrial activa, un plan de generación de empleo y una estrategia para el desarrollo de las economías regionales conjuntamente con un plan de infraestructura social básica basadas en universalización de derechos a la provisión de agua potable, redes cloacales, red de fibra óptica de última milla al hogar, energía eléctrica al hogar. Los objetivos de desarrollo sostenible constituyen premisas que pueden formar parte de este pacto.

1.7. El acuerdo con el FMI. Debe realizarse sobre la base del plazo máximo posible (10 a 15 años), reducción de tasas de interés no superior a 2 % anual, plazo de gracia equivalente a un mínimo de 4 años con cuotas anuales compatibles con un sendero de crecimiento económico y capacidad de pago.

Cada uno de estos puntos requiere instrumentos legales específicos para plasmar en acciones directas que compatibilicen posiciones disímiles a los efectos de garantizar la viabilidad de las propuestas.

Fortalecer el sendero de recuperación económica con un plan de infraestructura, descentralizando recursos en provincias y municipios, con metas de generación de empleos, constituye una base para mejorar la percepción de ingresos tributarios, cerrar gradualmente la brecha fiscal y solidificar las bases del crecimiento sostenido.

La inestabilidad macroeconómica de origen crónico dificulta la superación de los clásicos ciclos de stop and go.

Superar las restricciones, construir reglas cumplibles y desarrollar políticas sustentables constituyen imperativos insoslayables en el presente.

Largos períodos de inestabilidad macroeconómica producen procesos de agudización en la distorsión de precios relativos cuyas consecuencias es la retroalimentación de los desequilibrios, máxime cuando éstos se vuelven estructurales sin herramientas susceptibles de resolución en el corto plazo. La propia dinámica inductiva genera más desequilibrios con el transcurso del tiempo.

Detrás de cada precio relativo existen factores de poder.

Detrás del tipo de cambio, está la concentración del comercio exterior por parte de los empresas multinacionales que supera el 78 % en la actualidad.

Detrás de la tasa de interés, está la banca privada nacional y extranjera que concentra más del 70 % de cuota de mercado.

Detrás del precio de los bienes, está la alta concentración oligopólica de los medios de producción, comercialización y distribución.

Detrás del precio de los servicios, está la capacidad de regulación del estado o la propiedad de las empresas o la capacidad de asignación de subsidios.

Detrás de la remuneración de los trabajadores, está la capacidad de organización e influencia de los trabajadores y el grado de informalidad de la economía.

Mayor concentración económica implica mayor discrecionalidad de grupos económicos concentrados en fijar la agenda de comunicación y la construcción de sentidos y marcos mentales.

El poder político se desvanece y dilapida si no existe capacidad de liderar y construir consensos en base a ciertas mayorías que brinden sustento y legitimidad a las decisiones emergentes del estado para arbitrar recursos escasos ante necesidades múltiples.

Finalmente, **de eso se trata la conducción política: de administrar expectativas de los actores sociales, políticos y económicos, de identificar oportunidades para la gran mayoría de los actores del sistema, de manejar los tiempos de las definiciones de políticas públicas pues las demoras innecesarias promueven cavilaciones evitables, y las indefiniciones promueven el desconcierto.**

Todo en su medida y armoniosamente, como decía Perón, constituyen los desafíos de la conducción.

El momento es ahora.